



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXVI A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 7 de julio del 2008
No. 5

SECRETARIA DE COMUNICACIONES

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION NACIONAL
NUMERO 44937003-003-08 PARA LA CONTRATACION DE
SERVICIOS DE ASESORIA Y CONSULTORIA.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2465, 2469, 2477 2396, 2399,
2398 y 2405.

“2008. AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA”

SECCION QUINTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
PARA EL TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 13.27, 13.29, 13.30 fracción I, 13.32, 13.33, 13.34, 13.35, 13.36 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, 68, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 83, 85, 86, 87, 88, 89 y 131 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables, el Gobierno del Estado de México a través de la Dirección General de Infraestructura para el Transporte de Alta Capacidad convoca a los interesados en participar en la **licitación pública nacional número 44937003-003-08** para la contratación de servicios de asesoría y consultoría que se indican a continuación; el concurso se realizará conforme al siguiente calendario:

No. de Concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44937003-003-08	\$8,500.00 En compranet: \$8,000.00	18-julio-08	28-julio-08 10:00 hrs.	31-julio-08 10:00 hrs.	31-julio-08 10:00 hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción de los servicios	Partidas	Cantidad
2030000	<p>Contrato de prestación de servicios de asesoría y consultoría para el desarrollo del <i>Project Design Document</i> (PDD) y registro, bajo el marco del Protocolo de Kyoto y el <i>Clean Development Mechanism</i> (CDM), ante la Convención del Cambio Climático de las Naciones Unidas (UNFCCC), de los proyectos de transporte público de alta capacidad del Gobierno del Estado de México (BRT) que a continuación se enlistan y que reducirán sustancialmente la emisión de CO₂ (GHG):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. BRT (Lechería-Coacalco-Ecatepec) 2. BRT (Cd. Azteca-Tecamac) 3. BRT (Ixtapaluca-La Paz) 4. BRT (Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán) <p>Asi como asistir al Gobierno del Estado de México, para la obtención de los bonos <i>Certified Emissions Reductions</i> (CER), inclusive la promoción para su venta, la identificación del comprador de los bonos y la elaboración y firma del acuerdo denominado <i>Emission Reduction Purchase Agreement</i> (ERPA).</p>	Única	Un contrato

- Convoca a esta licitación pública nacional la Dirección General de Infraestructura para el Transporte de Alta Capacidad adscrita a la Secretaría de Comunicaciones del Gobierno del Estado de México, con domicilio en San Mateo número 3, cuarto piso, colonia El Parque, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53390.
- Oficio de autorización de recursos: En razón que el pago al prestador del servicio se deducirá de la cantidad que será entregada al Gobierno del Estado de México por la colocación y venta de los bonos *Certified Emissions Reductions (CER)*, no se requiere de oficio de autorización de recursos.
- Lugar y plazo de entrega y condiciones de pago: El lugar de la entrega será en el domicilio de la convocante; la entrega de los productos derivados del contrato de prestación de servicios, se realizará de conformidad con la propuesta que resulte ganadora. El pago al prestador de servicios se realizará una vez que se haya obtenido la venta o colocación de los CER.
- Las bases de la licitación pública nacional estarán disponibles para su consulta y adquisición en Internet: <http://web.compranet.gob.mx>, o bien en: San Mateo número 3, cuarto piso, colonia El Parque, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53390; teléfono: (55) 5395 4551, en horario de 9:00 a 17:00 hrs., de lunes a viernes conforme a las fechas establecidas en el calendario que antecede. La forma de pago para la adquisición de las bases se cubrirá en cheque certificado o cheque de caja a favor de la Tesorería del Gobierno del Estado de México. En compranet mediante los recibos que genera el sistema. Cualquier interesado podrá revisar las bases previamente a su adquisición, la cual será requisito para participar en la licitación.
- La celebración de la junta de aclaraciones, actos de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica, así como el acto de fallo, se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante en las fechas y horarios establecidos en el cuadro calendario que antecede. En esta licitación no podrán presentarse proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 13.67 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.
- Garantía de seriedad de la propuesta: Los oferentes participantes deberán presentar dentro del sobre de propuesta económica una garantía de seriedad de la propuesta en moneda nacional del 5% del importe total ofertado y será presentada en fianza (con vigencia mínima de un año y mencionando el concepto a afianzar: sostenimiento de oferta), cheque certificado o cheque de caja a favor del Gobierno del Estado de México.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio será: En las instalaciones del prestador de servicio adjudicado.
- El fallo se emitirá el 7 de agosto de 2008 en junta pública.
- Vigencia del Servicio: El tiempo que sea necesario para obtener la certificación de los proyectos que se propongan y se obtenga el financiamiento correspondiente.

NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, A 7 DE JULIO DE 2008.

**C.P. PABLO SUÁREZ COELLO
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
PARA EL TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD
(RÚBRICA)**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS**

Exp. 1627/385/06, VIANEY TOVAR ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, de una fracción de terreno de los llamados de común repartimiento, conocido con el nombre de ubicación, Cuartel No. 2, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito

de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 20 m con Vianey Tovar Estrada; al sur: 20 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: 15 m con Juan Hernández Sánchez; al poniente: 15 m con Vianey Tovar Estrada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a los 29 días del mes de junio de 2008.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2465.-7, 10 y 15 julio.

Exp. 898/221/2008, LAURA OLIVIA SANCHEZ y CARLOS MILLAN SANCHEZ, promuevan inmatriculación administrativa, respecto de un terreno de los llamados de propiedad particular, ubicado en la Comunidad de la Joya, en la Primera Privada de la calle Galeana s/n, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 12.00 m con entrada privada de tres metros de amplitud; al sur: 12.00 m con el resto de la propiedad de la ahora vendedora; al oriente: 09.00 m con la Primera Privada de la calle Galeana; al poniente: 09.00 m con la propiedad de J. Félix Piña Tarango. Superficie aproximada de 108.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, junio 27 de 2008.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2465.-7, 10 y 15 julio.

Exp. 349/101/08, VILCHIS TRUJILLO JORGE, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno ubicado en Barrio de San Luis, Comunidad de San Francisco, Jurisdicción del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 29.80 m con servidumbre de paso de 3.00 m; al sur: 24.50 m con zanja; al oriente: 34.50 m con Francisca Millán; al poniente: 38.00 m con José Velázquez Mendoza. Superficie de 984.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a los 29 días del mes de junio de 2008.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2465.-7, 10 y 15 julio.

Exp. 833/220/08, ROSARIO REYES BERNABE, promueve inmatriculación administrativa, de un predio rústico de propiedad particular ubicado en el Barrio de la Segunda de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 24.75 m con calle; al sur: 25.50 m con Cristina Juárez; al oriente: 22.00 m con Jorge Martínez Hernández; al poniente: 23.00 m con Federico Benítez Contreras. Superficie aproximada de 565.31 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 17 del mes de junio de 2008.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2465.-7, 10 y 15 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 02444/420/08, MARIA DEL ROCIO DIAZ VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre una fracción de terreno denominado "El Puente", ubicado en la calle Leyes de Reforma número 8, del poblado de San Vicente Riva Palacio, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.12 m y colinda con el C. Miguel Ramírez Varela, al sur: 10.06 m y colinda con el C. Genaro Cano Flores, al oriente: 13.55 m colinda con el C. Miguel Ramírez Varela y al poniente: 13.55 m colinda en dos medidas 3.50 m lineales con servidumbre de paso y 10.05 m lineales con Ventura Alfaro Ramirez. Superficie de 136.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 19 de junio del 2008.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2469.-7, 10 y 16 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 644/68/08, MARTIN LOPEZ REYES, inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Otzoloapan, del municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 3.00 mts. colinda con la barranca, al sur: 3.53 mts. colinda con la calle Filiberto Gómez, al oriente: en 3 líneas de: 7.20, 4.40 y 15.81 mts. colinda con José Toza Zúñiga, al poniente: 23.32 mts. colinda con Víctor Mejía Loza. Superficie aproximada de: 331.26 metros cuadrados.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 26 de junio de 2008.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2477.-7, 10 y 15 julio.

Exp. 643/65/08, RUFINA OSORIO RAMOS, inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isidro Fabela S/N, del municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 5.00 mts. y linda con José Díaz Velázquez, al sur: 12.00 mts. y linda con calle Isidro Fabela, al oriente: 22.00 mts. y linda con Toribio Sánchez Miralrío, al poniente: 24.00 mts. y linda con Higinio Ortiz. Superficie aproximada de: 315.00 metros cuadrados.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 26 de junio de 2008.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2477.-7, 10 y 15 julio.

Exp. 642/66/08, M. CARMEN ALVARADO AGUIRRE, inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Módulos El Sauz, del Municipio de Otzoloapan, Distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: en 9 líneas de 55.00, 67.00, 59.00, 33.00, 58.50, 150.00, 59.00, 58.00 y 62.00 mts. y linda con Antonio Juan Alvarado Aguirre, al sur: en 8 líneas de 95.00, 72.70, 27.00, 40.00, 60.00, 76.00, 30.00 y 25.00 y linda con barranca seca, al oriente: en 7 líneas de 20.00, 50.00, 75.40, 82.00, 67.00, 64.50 y 83.50 mts. y linda con Lucina Aguirre, al poniente: en 5 líneas de 272.30 y 149.00 mts. linda con Alfredo Mendoza, 100.50 mts. linda con Leonardo Benítez, 32.25 y 32.80 mts. linda con Angelita Acevedo Loza. Superficie aproximada de: 10,351.00 metros cuadrados.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 26 de junio de 2008.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2477.-7, 10 y 15 julio.

Exp. 640/64/08, M. CARMEN ALVARADO AGUIRRE, inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Arroyo Seco S/N, del Municipio de Otzoloapan, Distrito de Valle

de Bravo, que mide y linda: al norte: 260.00 mts. y linda con Susana Alvarado Aguirre, al sur: 375.00 mts. y linda con Aldegunda Alvarado Aguirre, al oriente: en 4 líneas de 38.00, 90.20, 65.00 y 67.00 mts. y linda con La Barranca, al poniente: 206.00 mts. y linda con el camino de acceso común. Superficie aproximada de: 10,351.00 metros cuadrados.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 26 de junio de 2008.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2477.-7, 10 y 15 julio.

Exp. 641/65/08, M. CARMEN ALVARADO AGUIRRE, inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isidro Fabela S/N, del municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 7.00 mts. y linda con la brecha de la entrada, al sur: 7.00 mts. y linda con calle Isidro Fabela, al oriente: 25.25 mts. y linda con Aldegunda Alvarado Aguirre, al poniente: 25.25 mts. y linda con Antonio Juan Alvarado Aguirre. Superficie aproximada de: 322.00 metros cuadrados.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 26 de junio de 2008.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2477.-7, 10 y 15 julio.

Exp. 643/69/08, M. CARMEN ALVARADO AGUIRRE, inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle El Tobogán S/N, del municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 28.00 mts. y linda con calle El Tobogán, al sur: 17.60 mts. y linda con la brecha de la entrada, al oriente: 61.00 mts. y linda con Aldegunda Alvarado Aguirre, al poniente: en 3 líneas de 27.00, 17.00 y 2.00 mts. y linda con calle El Tobogán. Superficie aproximada de: 762.00 metros cuadrados.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 26 de junio de 2008.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2477.-7, 10 y 15 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4899/274/2008, FRANCISCO JAVIER MORALES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Niños Héroes s/n, Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda: al norte: 20.00 m con Francisco Javier Morales Morales; al sur: 20.00 m con Francisco Javier Morales Morales; al oriente: 12.00 m con camino comunal; al poniente: 12.00 m con Privada Niños Héroes. Superficie de 240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de junio del año 2008.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2396.-2, 7 y 10 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 2030/88/2008, MARÍA GUADALUPE SERRANO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ra. Priv. de Morelos de esta localidad de Santiaguillo Coaxustenco, Tenango del Valle, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 18.70 mts. con Roberto García Nava, al sur: 18.40 mts. colinda con Carolina Arriaga, al oriente: 12.80 mts. colinda con 1ra. Privada de Morelos, al poniente: 12.80 mts. colinda con Rómulo García Serrano. Superficie aproximada de: 237.78 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, Méx., a 23 de junio de 2008.-El C. Registrador de la Propiedad en el Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

2399.-2, 7 y 10 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 753/208/08, ENRIQUE BENITO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa de un terreno ubicado en el paraje denominado Barranca de las Ardillas, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 204.40 mts. con Agustín Mendoza, al oriente: 109.00 mts. con Barranca, al sur: 150.00 mts. con Marcial Mendoza y Cipriano Flores, al oriente: 81.00 mts. con Marcial Mendoza y Cipriano Flores, al sur: 111.00 mts. con Marcial Mendoza y Cipriano Flores, al poniente: 239.00 mts. con Elpidia Guadalupe Vázquez. Superficie aproximada de: 31,800.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a dos del mes de junio de 2008.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2398.-2, 7 y 10 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 2445/421/08, JUANA DE MATA INES MARTINEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Cornejal", ubicado en calle Constitución s/n, San Sebastián, municipio de Teotihuacan, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 8.7 m con calle Constitución; al sur: 7.8 m con Marcelino Jorge Martínez Méndez; al oriente: 11.4 m con Araceli Martínez Salinas; al poniente: 9.9 m con Marcelino Jorge Martínez Méndez. Superficie de 87 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de junio del año 2008.-C. Registrador del Instituto de la Función Registral, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2405.-2, 7 y 10 julio.